

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/006/2018
PARA LA ADQUISICION DE MOCHILAS ESCOLARES**

En la ciudad de Durango, Dgo., reunida la convocante a las 15:00 hrs., del día 23 de Junio de 2018 en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, ubicada en el edificio "B" planta baja cito en Boulevard Domingo Arrieta número mil setecientos del Fraccionamiento Domingo Arrieta, en la Ciudad de Durango se celebró el acto de la Junta de Aclaraciones a las bases de licitación de conformidad con el capítulo sexto clausula décimo sexta de las bases correspondientes a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP/E/SEED/006/2018** relativa a la adquisición de Mochilas Escolares.

Acto seguido se procedió a la aclaración de las preguntas que por escrito presentaron en tiempo y forma los proveedores que adquirieron las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LP/E/SEED/006/2018** relativa a la adquisición de Mochilas Escolares.

PREGUNTA 1: SE HACE MENCION QUE SE TIENE QUE ENTREGAR LAS PRIMERAS 10,000 (DIEZ MIL) MOCHILAS, A LOS 5 DIAS NATURALES DE TENER LA ADJUDICACION DEL CONCURSO ¿SE PODRA EXTENDER ESTE PLAZO A MAS DIAS?

RESPUESTA: AJUSTARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION

PREGUNTA 2: SE HACE MENCION EN LA PAGINA 7 EN EL PUNTO TRIGESIMO SEGUNDO, TERCER PARRAFO, QUE NO HABRA ANTICIPO Y QUE SE FINIQUITARA EL 100% AL FINALIZAR EL CONCURSO, ¿SE PODRA MODIFICAR ESTE PUNTO, PARA QUE HAYA UN ANTICIPO DEL 50% AL MOMENTO DE FIRMAR EL CONTRATO O LA ORDEN DE COMPRA?

RESPUESTA: LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ DE AJUSTARSE A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR MOTIVO DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR; Y CON LA FINALIDAD DE QUE SE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE DICHOS BIENES SE OTORGARA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, UN ANTICIPO DEL 30%, EL 20% CONTRA LA SEGUNDA ENTREGA CONSISTENTE EN 20,000 MOCHILAS ESCOLARES Y EL 50% RESTANTE CONTRA LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS MOCHILAS ESCOLARES

PREGUNTA 3.- SOLICITAN MUESTRA FISICA DE LA MOCHILA, NOS PODRÁN PROPORCIONAR EL DISEÑO?

RESPUESTA: EL DISEÑO YA FUE PROPORCIONADO CONJUNTAMENTE CON LAS BASES.

PREGUNTA 4.- SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE RECONSIDEREN EL NO DAR ANTICIPO, HACEMOS LA PETICION DEL 50% DE ANTICIPO, DEBIDO A QUE LAS MOCHILAS SON DE FABRICACION PERSONALIZADA.

RESPUESTA: LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ DE AJUSTARSE A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN POR MOTIVO DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR; Y CON LA FINALIDAD DE QUE SE CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE DICHOS BIENES SE OTORGARA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, UN ANTICIPO DEL 30%, EL 20% CONTRA LA SEGUNDA ENTREGA CONSISTENTE EN 20,000 MOCHILAS ESCOLARES Y EL 50% RESTANTE CONTRA LA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LOS MOCHILAS ESCOLARES

Siendo las 15:30 hrs. del día 23 de junio de 2018, se da por terminada la presente acta de aclaraciones a las bases, notificándose de inmediato a todos los proveedores que adquirieron las bases. Firmando los que en ella intervienen, la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma.

"POR LA CONVOCANTE"

C.P. FABIOLA YADIRA RODRIGUEZ MORENO



SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION
ENCARGADA RESPONSABLE PARA PRESIDIR
ESTE ACTO

C. LUCIA ADRIANA CASTILLO HINTZE



JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES